

Nombre del Programa Presupuestario

Fomento al Empleo, Autoempleo y Emprendimiento

Ejercicio Fiscal:

2026

Unidad

Secretaria de Desarrollo Económico

Responsable:

Unidades

Integrantes del Programa

Presupuestario:

Dirección de Fomento Económico

Alineación al PMD 2024-2027 MR

Acuerdo

Objetivo

Estratégico

4 – Comunidad Próspera.

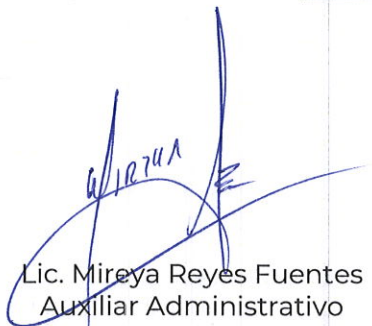
4.2 Impulsar el desarrollo de las habilidades de las personas mineralreformenses que permitan su inserción laboral, fomenten el autoempleo, así como el emprendimiento.

Objetivo

Transversal

4.2.1- Impulsar el empleo formal entre los habitantes del municipio

4.2.2-Generar acciones que impulsen el autoempleo y el emprendimiento en el Municipio de Mineral de la Reforma



Lic. Mireya Reyes Fuentes
Auxiliar Administrativo

Enlace PbR



Mtro. Mauro Abraham Ordaz
Vázquez
Director de Fomento Económico

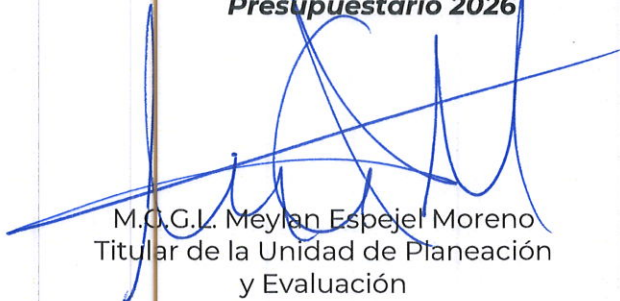
Responsable del Programa Presupuestario 2026



Lic. Jorge García Briceño
Secretario de Desarrollo Económico



Titular de la Secretaría



M.C.G.L. Meylan Espejel Moreno
Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación

Validó el Programa Presupuestario 2026



Diagnóstico

Nombre del Programa Presupuestario

Fomento al Empleo, Autoempleo y Emprendimiento

Ejercicio Fiscal:

2026

Unidad Responsable:

Dirección de Fomento Económico

Unidades Integrantes del Programa Presupuestario:

Secretaría de Desarrollo Económico y Dirección de Fomento Económico.

1. Antecedentes del Problema Público

En el municipio de Mineral de la Reforma, el mercado laboral presenta retos estructurales asociados a la vinculación entre la oferta y la demanda de empleo. A pesar del crecimiento urbano y del establecimiento de unidades económicas, persiste una brecha entre los perfiles de las personas buscadoras de empleo y los requerimientos del sector productivo, lo que limita el acceso a empleos formales y de calidad.

Entre los principales efectos identificados se encuentran la dificultad para acceder a vacantes formales, la desactualización de perfiles laborales, la escasa difusión de oportunidades y la falta de mecanismos ágiles de intermediación. Esta situación afecta particularmente a jóvenes, mujeres y personas que buscan su primer empleo o una reinserción laboral, generando condiciones de subempleo e informalidad.

Dimensión estadística del problema

A nivel nacional, la tasa de desocupación se ubicó en 2.9% de la Población Económicamente Activa en 2025; sin embargo, persisten problemáticas estructurales como la informalidad laboral cercana al 54-55% y una tasa de subocupación entre 7% y 8%, lo que evidencia condiciones laborales precarias aun con bajos niveles de desempleo abierto.

En el estado de Hidalgo, la tasa de participación laboral se estima en alrededor de 60.4% y la tasa de desocupación entre 1.9% y 2.0% durante 2025. No obstante, el estado mantiene niveles de informalidad superiores al promedio nacional, situándose en aproximadamente 72%,



lo que refleja la persistencia de empleo no formal como fenómeno estructural.

El crecimiento demográfico y de la población en edad productiva ha incrementado la presión sobre el mercado laboral. Entre 2005 y 2025, la población estatal pasó de 2.45 a 3.24 millones de habitantes, mientras que la Población Económicamente Activa aumentó de poco más de un millón a más de 1.5 millones de personas.

En términos de empleo formal, al cierre de enero de 2026 el estado de Hidalgo registró 293,151 trabajadores afiliados al IMSS. A nivel nacional, el empleo formal alcanzó más de 22.8 millones de puestos registrados al finalizar 2025.

Para el municipio de Mineral de la Reforma, se estima una alta tasa de ocupación cercana al 97.84% de la población económicamente activa; sin embargo, este indicador no refleja adecuadamente fenómenos como la informalidad, la subocupación y la calidad del empleo, los cuales constituyen los principales desafíos del mercado laboral local.

Acciones implementadas previamente para atender el problema

Como respuesta institucional, el Ayuntamiento ha impulsado la Bolsa de Empleo Municipal como instrumento de política pública orientado a mejorar la intermediación laboral y facilitar la vinculación entre empresas y población buscadora de empleo.

Entre las acciones realizadas destacan:

- Atención vía personal y vía WhatsApp personas buscadoras de empleo.
- Difusión de vacantes formales por parte del sector privado.
- Intermediación laboral con empresas locales.
- Apoyo en procesos de capacitación laboral.
- Generación de registros administrativos para seguimiento del mercado laboral local.

Estas acciones han permitido reducir las fricciones de información entre empleadores y buscadores de empleo, mejorar la visibilidad de oportunidades laborales formales y fortalecer la capacidad del gobierno municipal para diseñar políticas de empleo basadas en evidencia.

2. Identificación, Definición y Descripción del Problema Público

2.1 Definición del Problema

Las personas que habitan en el municipio de Mineral de la Reforma tienen bajo acceso a oportunidades laborales.

2.2 Estado Actual

El problema público se manifiesta en el municipio de Mineral de la Reforma, ubicado en la zona metropolitana de Pachuca, dentro del estado de Hidalgo. En este territorio, el desafío principal no radica únicamente en la generación de empleo, sino en la calidad, formalidad y adecuada vinculación entre oferta y demanda laboral.

Dimensión actual del problema (datos duros)

- A nivel nacional, la tasa de desocupación se ubicó en 2.9% de la Población Económicamente Activa en 2025, con una informalidad laboral aproximada de 54-55% y subocupación entre 7% y 8%.
- En Hidalgo, la tasa de participación laboral ronda el 60.4% y la tasa de desocupación se sitúa entre 1.9% y 2.0% en 2025.
- El estado mantiene niveles de informalidad cercanos al 72%, superiores al promedio nacional.
- Al cierre de enero de 2026, Hidalgo registró 293,151 trabajadores afiliados al IMSS.
- En el ámbito municipal, la ocupación estimada alcanza aproximadamente el 97.84% de la Población Económicamente Activa, lo que indica que el problema se relaciona más con la calidad y estabilidad del empleo que con la falta absoluta de puestos de trabajo.

Estos indicadores muestran un mercado laboral con baja desocupación abierta, pero con persistencia de informalidad, subocupación y desajuste de habilidades.

Población y área de enfoque afectada

El problema impacta principalmente en:

- Jóvenes en búsqueda de primer empleo.



- Mujeres con barreras de inserción laboral.
- Personas en reinserción laboral o transición ocupacional.
- Población económicamente activa con empleos informales o precarios.

El fenómeno se concentra en zonas urbanas con dinamismo económico, pero con limitada articulación institucional entre empresas y buscadores de empleo.

Causas identificadas

- Desajuste entre perfiles laborales disponibles y requerimientos del sector productivo.
- Limitada articulación entre gobierno municipal, empresas y población económicamente activa.
- Prevalencia de informalidad laboral estructural.
- Cambios tecnológicos y transformación sectorial del empleo.
- Insuficiencia de mecanismos ágiles de intermediación laboral.

Consecuencias del problema

- Persistencia de empleo informal o de baja calidad.
- Subutilización del capital humano local.
- Mayor vulnerabilidad económica de la población ocupada.
- Dificultad para el desarrollo económico local sostenido.
- Limitada capacidad institucional para planear políticas laborales con información precisa.

Síntesis diagnóstica

El análisis de la evolución del mercado laboral permite observar que el problema en Mineral de la Reforma no se explica por la falta de empleo en términos cuantitativos, sino por transformaciones estructurales relacionadas con la calidad del empleo, la informalidad y el desajuste entre oferta y demanda laboral.

2.3 Evolución del Problema Público

Evolución cuantitativa del mercado laboral

El comportamiento histórico muestra crecimiento sostenido de la población en edad de trabajar y de la Población Económicamente Activa, lo que incrementa la presión sobre el mercado laboral y exige mecanismos de inserción más eficientes.



Indicador	2005	2015	2025	Tendencia
Población nacional	105.1 millones	—	130.7 millones	Crecimiento sostenido
Población Hidalgo	2.45 millones	—	3.24 millones	Crecimiento superior al nacional
PEA nacional	43.0 millones	—	61.3 millones	Aumento significativo
PEA Hidalgo	1.01 millones	—	1.54 millones	Mayor presión laboral
Informalidad nacional	60%	—	55%	Reducción moderada
Informalidad Hidalgo	76%	—	72%	Persistencia estructural

Fuente: ENOE e indicadores laborales históricos.

Estos datos evidencian que, aunque el empleo ha crecido, la informalidad continúa siendo un componente estructural del mercado laboral estatal.

Evolución reciente de indicadores clave

Nivel territorial	Indicador	Valor aproximado	Interpretación
Nacional	Tasa de desocupación	2.9% (2025)	Bajo desempleo abierto
Nacional	Informalidad laboral	54-55%	Alta precariedad
Nacional	Subocupación	7-8%	Insuficiencia de horas de trabajo
Hidalgo	Desocupación	1.9-2.0% (2025)	Estabilidad cuantitativa
Hidalgo	Informalidad	~72%	Problema estructural
Hidalgo	Trabajadores IMSS	293,151 (2026)	Crecimiento del empleo formal
Municipal	Ocupación estimada	97.84% de la PEA	Predominio del problema cualitativo

Fuente: ENOE, registros administrativos e información estatal y municipal.

Análisis cualitativo de la evolución del problema

El comportamiento temporal del mercado laboral muestra una transición del problema desde el desempleo abierto hacia fenómenos de calidad del empleo y vinculación laboral.

Cambios observados en el tiempo:

- Disminución del desempleo abierto, pero persistencia de informalidad elevada.
- Incremento de la población en edad productiva sin expansión equivalente del empleo formal.



- Mayor demanda de habilidades específicas por parte del sector productivo.
- Necesidad creciente de mecanismos institucionales de intermediación laboral.

Determinación de causas estructurales

Del análisis evolutivo se identifican causas persistentes:

- Desajuste entre formación laboral y necesidades productivas.
- Crecimiento demográfico y urbano sin absorción plena en empleo formal.
- Limitada articulación institucional para la vinculación laboral.
- Transformaciones tecnológicas y sectoriales del empleo.
- Predominio histórico de la informalidad en el estado.

Consecuencias observadas en el tiempo

- Consolidación de empleo informal como mecanismo de absorción laboral.
- Persistencia de vulnerabilidad económica de la población ocupada.
- Subutilización del capital humano local.
- Necesidad creciente de intervención pública en intermediación laboral.

Interpretación diagnóstica integral

La evolución del problema evidencia que el desafío público ha transitado de un enfoque centrado en la cantidad de empleo hacia uno orientado a su calidad, formalidad y vinculación. El comportamiento de los indicadores confirma que el mercado laboral municipal presenta estabilidad aparente, pero mantiene desequilibrios estructurales que justifican la intervención pública mediante mecanismos institucionales de intermediación y fortalecimiento de la empleabilidad.

2.4 Experiencias de Atención del Problema Público (Local, Nacional, Internacional)

Servicios Públicos de Empleo (SPE) México

En México, los Servicios Públicos de Empleo –tanto a nivel federal como estatal– constituyen mecanismos institucionales para facilitar la conexión entre personas buscadoras de empleo y las empresas,



mediante asesoría, orientación laboral, servicios de intermediación, difusión de vacantes y vinculación con programas de capacitación. Estos servicios públicos buscan reducir fallas de información en el mercado laboral y agilizar la colocación de personas desempleadas en vacantes disponibles, lo que puede aumentar la eficiencia del mercado.

Logros principales:

- Consolidación de una red institucional para difundir vacantes y perfiles laborales.
- Orientación laboral y apoyo técnico para personas desempleadas o en transición laboral.
- Fortalecimiento de capacidades institucionales para analizar y gestionar información laboral.

Experiencias internacionales destacadas (EEUU)

Los One-Stop Career Centers (centros integrados de empleo) son oficinas públicas de empleo establecidas en todos los estados bajo la legislación laboral estadounidense. Su objetivo principal es actuar como un centro único donde personas buscadoras de empleo y empleadores pueden acceder a servicios de colocación, capacitación, información laboral y asesoría personalizada.

Logros principales:

- Unificación de servicios clave en un solo punto de atención local (información de mercado laboral, colocación, programas de capacitación).
- Mejora del acceso a oportunidades laborales y reducción de brechas de información entre demandantes y oferentes.
- Base para el diseño de programas territoriales adaptados a demandas específicas del mercado.

A
J
B

EURES - Red europea de empleo (Unión Europea)

La European Employment Services (EURES) es una red de cooperación entre servicios públicos de empleo de países de la Unión Europea y asociados para facilitar la movilidad laboral dentro de Europa. Proporciona información sobre ofertas de trabajo, condiciones laborales y asesoramiento tanto a trabajadores como a empleadores, con el objetivo de reducir fricciones en la búsqueda de empleo transnacional.



Mineral de la
Reforma
— 2024 - 2027 —
Ciudad de la Comunidad

Presidencia Municipal de
Mineral de la Reforma, Hidalgo
**Unidad de Planeación y
Evaluación**



Logros principales:

- Apoyo a la movilidad laboral entre países miembros.
- Difusión de oportunidades de empleo en un mercado laboral ampliado.
- Cooperación transfronteriza entre servicios de empleo públicos.

2.5 Árbol de problemas

Handwritten signatures in blue ink.



MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA
ANEXO III. ARBOL DEL PROBLEMA



Definición de la Problemática	Las personas que habitan en el Municipio de Mineral de la Reforma tienen bajo acceso a servicios de vinculación de empleo, autoempleo y emprendimiento.
Unidad Responsable	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Unidades Integrantes de la MIR	LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Programa Presupuestario	00020 - Fomento al Empleo, Autoempleo y el Emprendimiento

Efecto Superior	* Deterioro del bienestar económico de las personas que viven en Mineral de la Reforma.	→
Efectos intermedios	* 1. Las personas buscadoras de empleo ocupan puestos de trabajo que no corresponden a su perfil. * 2. Bajos ingresos para el sustento de las familias de Mineral de la Reforma.	→
Problema	Las personas que habitan en el Municipio de Mineral de la Reforma tienen bajo acceso a oportunidades laborales.	→
Causas Directas	* 1. Pocos espacios para que las empresas puedan ofrecer sus vacantes laborales. * 2. Escasa vinculación de personas buscadoras de empleo con vacantes disponibles. * 3. Coordinación institucional débil de la Secretaría de Desarrollo Económico	→
Causas Indirectas	* 1.3 Escasas publicaciones de actividades de reclutamiento. * 1.2 Poca vinculación con empresas con vacantes disponibles. * 1.1 Escasa realización de mesas de trabajo con las Instituciones Interesadas. * 2.3 Poca realización de cartas de presentación. * 2.2 Escasa publicación del catálogo de vacantes. * 2.1 Limitada integración y actualización de expedientes de empresas empleadoras y el catálogo de sus vacantes. * 3.1 Limitada coordinación a través de mesas de trabajo en la Secretaría de Desarrollo Económico	→

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

LIC. JORGE GARCÍA BRICEÑO

Handwritten signature



3. Objetivos

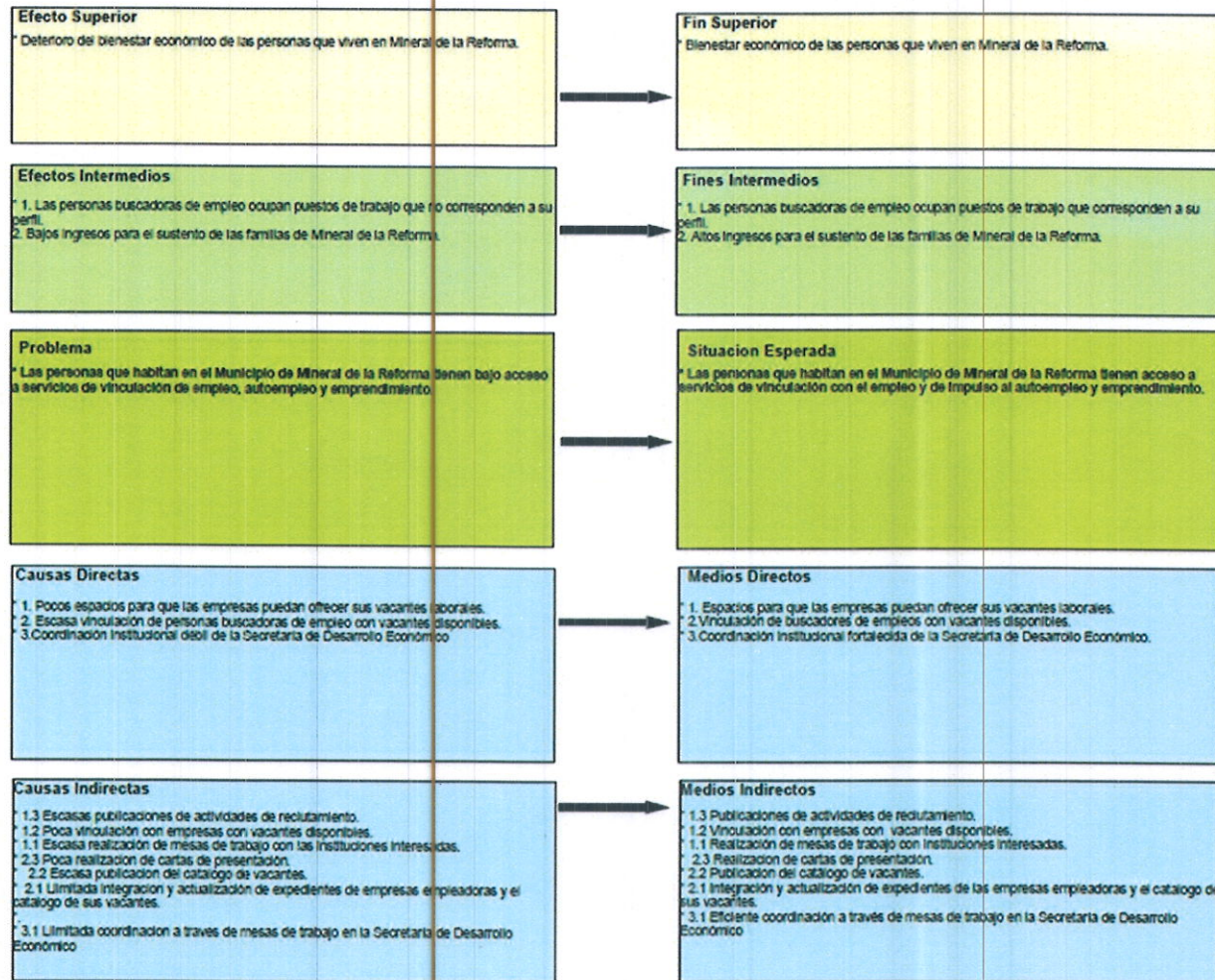
3.1 Árbol de objetivos



MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA
ANEXO IV. ARBOL DE OBJETIVOS



Definición de la Problemática	Las personas que habitan en el Municipio de Mineral de la Reforma tienen bajo acceso a servicios de vinculación de empleo, autoempleo y emprendimiento.
Unidad Responsable	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
Unidades integrantes de la MR	2.8 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
Programa Presupuestario	00020 - Fomento al Empleo, Autoempleo y el Emprendimiento



SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

[Signature]
LIC. JOSE GARCIA ANDINO



3.2 Determinación de los objetivos del programa

- Realización de días por el empleo y eventos de reclutamiento.
- Vinculación de personas buscadoras de empleo.
- Coordinación institucional fortalecida de la Secretaria de Desarrollo Económico

3.3. Aportación del programa a los objetivos del PMD 2024-2027 del municipio de Mineral de la Reforma

Acuerdo	Objetivo Estratégico	Estrategia	Líneas de Acción	Meta ODS
4. Comunidad próspera	4.2 Impulsar el desarrollo de las habilidades de las personas mineralreformenses que permitan su inserción laboral, fomenten el autoempleo, así como el emprendimiento.	4.2.1 Impulsar el empleo formal entre los habitantes del municipio.	4.2.1.1 Capacitar y certificar a las personas buscadoras de empleo del municipio. 4.2.1.2 Vincular a las personas buscadores de empleo con empresas formalmente establecidas.	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
		4.2.2 Generar acciones que impulsen el autoempleo y el emprendimiento en el municipio de Mineral de la Reforma.	4.2.2.1 Promover la incubación de empresas locales. 4.2.2.2 Implementar programas de emprendimiento para el desarrollo de la creatividad y el espíritu innovador. 4.2.2.3 Promover la vinculación con instituciones educativas para el desarrollo	

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



			de programas de emprendimiento, principalmente social y de ciencia y tecnología (startups).	
			4.2.2.4 Fortalecer el autoempleo y el emprendimiento mediante capacitaciones, apoyos económicos y/o en especie.	Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la micro financiación.
			4.2.2.5 Difundir los servicios ofrecidos por las personas que se autoemplean.	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

Handwritten signatures and initials in blue ink.



4. Cobertura del Problema Público

4.1 Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial

La población que presenta el problema público y que, por tanto, constituye el universo potencial de atención del programa está integrada por las personas de 15 años y más residentes en Mineral de la Reforma que enfrentan barreras de inserción, permanencia o mejora en el empleo formal.

- En Hidalgo, la población de 15 años y más ascendió a 2,544,755 personas en 2025, constituyendo la base potencial del mercado laboral.
- La Población Económicamente Activa estatal alcanzó 1,546,706 personas, reflejando el volumen de personas que participan directamente en el mercado laboral.

Considerando que el municipio forma parte de la zona metropolitana con dinamismo económico y crecimiento demográfico sostenido, la población municipal de 15 años y más representa el universo total susceptible de presentar el problema de empleo precario, informalidad o desajuste laboral descrito en el diagnóstico.

Estimado de población potencial:

Población total municipal aproximada: \approx 109,231 habitantes.

Este grupo constituye el universo que puede presentar condiciones de informalidad, subocupación, desempleo o desajuste laboral, y por tanto es elegible para intervenciones orientadas a mejorar la empleabilidad y el acceso al empleo.

[Handwritten signatures in blue ink]



Características del grupo potencial:

- Personas en edad productiva.
- Participación predominante en sectores comercio y servicios urbanos.
- Presencia de empleo informal o de baja estabilidad.
- Brechas de vinculación con el sector productivo local.

4.2 Identificación, caracterización y cuantificación de la población o área de enfoque objetivo

Población potencial estimada del programa: \approx 3,500 personas de 15 años y más

Este universo representa a la población que puede presentar el problema público de acceso limitado a empleo formal, informalidad, subocupación o desajuste laboral.

Características estructurales del grupo:

- Personas en edad productiva vinculadas a sectores comercio y servicios urbanos.
- Presencia relevante de empleo informal o de baja estabilidad.
- Barreras de acceso a información y mecanismos de intermediación laboral.
- Grupos con mayor vulnerabilidad: jóvenes, mujeres y personas en reinserción laboral.

El programa de Bolsa de Empleo Municipal no interviene sobre todo el universo potencial, sino sobre quienes demandan activamente servicios de empleabilidad e intermediación laboral.

5. Estimación Presupuestal



5.1 Impacto presupuestario y fuentes de financiamiento

Se indicará el Monto estimado por capítulo de gasto, para iniciar la operación del programa propuesto, en su caso la fuente de financiamiento.

Capítulo	Monto en pesos corrientes
1000 Servicios personales	\$4'353,109.00
2000 Materiales y suministros	\$14,999.00
3000 Servicios generales	\$158,333.00
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$8,333.00
TOTAL	\$4'534,774.00

Fuente de Recursos	Porcentaje respecto al presupuesto estimado
Recursos Fiscales 2026	\$1'051,441.00
Fondo General de Participaciones 2026	\$2'720,572.00
Fondo de Fomento Municipal 2026	\$365,548.00
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolinas y Diésel) 2026	\$14,999.00
Participación por la Recaudación obtenida de impuesto Sobre la Renta enterado a la Federación 2026	\$373,881.00
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos 2026	\$8,333.00
TOTAL	\$4'534,774.00

(Handwritten signatures and initials)

6. Bibliografía

INEGI, Encuesta Nacional de Empleo (ENOE), boletines y comunicados, 2025.

Boletines y datos estadísticos del estado de Hidalgo (ENOE y boletines estatales), 2024-2025.

Portal Bolsa de Trabajo, Ayuntamiento de Mineral de la Reforma.

Datamexico / Secretaría de Economía: indicadores municipales (uso con



**Mineral de la
Reforma**
2024 - 2027
Ciudad de la Comunidad

**Presidencia Municipal de
Mineral de la Reforma, Hidalgo**
**Unidad de Planeación y
Evaluación**



precaución por representatividad).

https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/hidalgo-hg?utm_

https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Empleo_Municipios.pdf?utm_

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/enoe_conceptos_infolaboral.pdf

<https://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/asegurados.htm>

Fecha de Emisión: 26 de febrero de 2026

Elaboró

**Lic. Mireya Reyes
Fuentes
Enlace PBR**

Revisó

**Dr. Mauro Abraham
Ordaz Vázquez
Director de Fomento
Económico**

Autorizó

**Lic. Jorge García
Briceño
Secretario de
Desarrollo Económico**